



**JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DE ORALIDAD
CIRCUITO JUDICIAL DE CALI**

j06fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Auto de Sustanciación

Cali, siete (7) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

De conformidad con el memorial que antecede, córrasele traslado a la contraparte del informe psicológico realizado al señor Frank Steward Gualdron Gutiérrez, para los fines a que hubiere lugar.

Notifíquese,

JOSÉ WILLIAM SALAZAR COBO
Juez

Firmado Por:
Jose William Salazar Cobo
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 006
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4fadafdc3577331c3a878298875525b688e567b8cf44089d2fc93524585ba631**

Documento generado en 08/03/2024 08:22:49 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>